

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo las capacitaciones “Aprendiendo a Desaprender” y “La Mentalidad de Crecimiento entra al Aula”, a dictarse por la Prof. Laura Lewin el 15 de noviembre de 2023 en la Casa Municipal de la Cultura de la ciudad de General Ramírez, del Departamento Diamante y organizada por el Instituto Público de Gestión Privada “Madre de Jesús” de dicha localidad.

SEGUNDO: Comuníquese a la Rectora de la Institución “Madre de Jesús” *Sra. Alejandra Depaoli* y dese difusión a la presente.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La finalidad del presente proyecto consiste en declarar de Interés Legislativo de esta Honorable Cámara, las capacitaciones “Aprendiendo a Desaprender” y “La Mentalidad de Crecimiento entra al Aula”, a dictarse por la Prof. Laura Lewin el 15 de noviembre de 2023 en la Casa Municipal de la Cultura de la ciudad de General Ramírez, del Departamento Diamante y organizada por el Instituto Público de Gestión Privada “Madre de Jesús” de dicha localidad.

Se trata de dos capacitaciones dictadas por la docente Laura Lewin, de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, especialista en el terreno de la educación emocional. Como se ha dicho la actividad es promovida desde el Instituto Público de Gestión Privada “Madre de Jesús” de la localidad de Ramírez.

Atendiendo a las necesidades que surgen de la práctica cotidiana, se ha concluido que hay metodologías que ya no funcionan y que es necesario erradicar determinadas prácticas.

En esta oportunidad serán dos las capacitaciones que se dicten: por un lado “Aprendiendo a Desaprender”, que tendrá comienzo a las 18:00 horas y que tiene como principales destinatarios a docentes de todos los niveles, directivos, estudiantes de formación docente y profesionales de la educación. En este sentido la profesional considera de vital importancia que los docentes asuman un rol de “facilitadores” para sacar el máximo potencial de los jóvenes alumnos, para que sean capaces de generar en ellos curiosidad e interés por el aprendizaje. Trabajar habilidades como la autonomía, el compromiso, la resiliencia, la autodisciplina y autogestión, entre otras, es una de las mejores formas de enseñar.

Seguidamente, a las 20:00 será el turno de la capacitación denominada “La Mentalidad de Crecimiento Entra al Aula” que tiene por objeto conversar sobre el éxito y el fracaso, como poder ayudar a niños y jóvenes a reaccionar y aprender tanto de sus frustraciones como de sus éxitos. El rol de los adultos recae en otorgarle las herramientas necesarias para desarrollar una mentalidad de crecimiento, para que los niños y jóvenes puedan lograr lo que se propongan. Esta segunda capacitación abarca un amplio número de destinatarios y está dirigida a padres, familiares de niños y jóvenes, docentes de todos los niveles, directivos, estudiantes de formación docente y profesionales de la educación.

Sra. Presidenta, actividades como estas son merecedoras de un reconocimiento. Es menester que desde el Estado se promuevan y se apoyen estas iniciativas, máxime cuando todo nuestro ordenamiento normativo así lo indica. La educación es un derecho humano fundamental del que nadie puede ser privado. Si queremos prósperas generaciones de jóvenes con mentalidad productiva, no cabe duda que fortalecer la educación es el camino, y por supuesto capacitar a los docentes que son este puente que transmite los conocimientos a nuestros jóvenes es una tarea fundamental.

Dado que el interior de la provincia carece de ofertas de perfeccionamiento docente, creo muy conveniente generar estas instancias desde las propias instituciones educativas.

Por ello considero sumamente importante que se visibilice, se concientice, y se comprenda el valor de estas actividades, que tienen como finalidad última enriquecer los conocimientos de los profesionales y como consecuencia de esto el beneficio para toda nuestra sociedad. Tal aspiración se conseguirá si promovemos cada vez más actividades y eventos como el que hoy pongo a consideración del cuerpo por intermedio de este proyecto.

En base a los argumentos aquí esbozados, y a los que estoy dispuesta a brindar en ocasión de su tratamiento, doy por fundada la presente iniciativa y hago propicio el momento para invitar a mis pares a acompañarme con su voto favorable.